

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA  
CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS CLOUD AMAZON WEB SERVICES (AWS)**

**EXPEDIENTE NÚM. LIC-2024-34**

**INDEX**

1	Objeto de la contratación.....	3
2	Requisitos y condiciones generales.....	3
2.1	Requisitos del licitador como "AWS Distributor" .....	3
2.2	Condiciones técnicas y funcionales en relación a los servicios AWS .....	4
2.3	Establecimiento de descuentos sobre precios públicos .....	4
2.4	Plataforma web de gestión.....	6
2.5	Condiciones de apoyo e interlocución general.....	7
2.6	Finalización del contrato .....	8
3	Servicios adicionales .....	8
3.1	Servicios técnicos profesionales.....	8
3.2	Apoyo al desarrollo de negocio .....	9
3.3	Apoyo al desarrollo del equipo técnico.....	9
3.4	Otras mejoras .....	9
4	Competencia técnica .....	10
5	Propuesta técnica a presentar .....	10

## 1 Objeto de la contratación

El objeto de esta licitación es el establecimiento de las condiciones para la contratación de un proveedor de entre los distribuidores mayoristas de servicios de la plataforma de cloud público Amazon Web Services (en adelante AWS).

IThinkUPC ofrece actualmente a sus clientes servicios de consultoría, proyectos y servicios TIC gestionados. Estos tipos de servicios cada vez son más demandados sobre infraestructuras y servicios de cloud público, tendencia común en el escenario TIC actual, y en especial los servicios AWS, por parte de nuestros clientes, siendo IThinkUPC actualmente AWS Advanced Tier Services Partner.

Los objetivos de esta contratación son:

- **La contratación de servicios AWS vía un distribuidor mayorista de Amazon Web Services ("AWS Distributor")**, actuando IThinkUPC como proveedor ("AWS Distribution Seller") de cara a sus clientes finales, con el fin de ofrecerle tanto los servicios AWS como los propios servicios profesionales relacionados, en su caso. Todas las oportunidades de clientes finales y servicios AWS contratados quedarán por tanto relacionados con IThinkUPC.
- La fijación de los términos básicos a los que deberá ajustarse el contrato derivado de la presente licitación, determinando la facturación mensual de los consumos reales de cada mes.
- Describir el formato y la documentación necesaria para la valoración de los criterios cuya cuantificación dependen de un juicio de valor.

Las condiciones generales de ejecución del contrato son las descritas en el capítulo "IV. Ejecución del contrato", del pliego de cláusulas administrativas de este concurso.

## 2 Requisitos y condiciones generales

### 2.1 Requisitos del licitador como "AWS Distributor"

El licitador deberá estar autorizado por AWS a actuar como "Distributor" (mediante un DSA, "Distributor's Services Agreement"), y a adquirir servicios AWS destinados a ser revendidos a clientes tanto del Sector Público como del Sector Comercial, dentro del territorio español, incluyendo la reventa vía la figura de "Distribution Sellers", como es en este caso IThinkUPC.

Todas las oportunidades gestionadas y los servicios AWS vendidos a clientes finales por parte de IThinkUPC, adquiridos al adjudicatario vía el contrato resultante de esta licitación, quedarán relacionados con IThinkUPC, dentro del registro de oportunidades que AWS mantiene asociadas a los partners de su red (APN, AWS Partner Network).

## **2.2 Condiciones técnicas y funcionales en relación a los servicios AWS**

El licitador deberá facilitar el uso y contratación de los servicios AWS requeridos por IThinkUPC, vía la incorporación a su entorno de gestión (económica, técnica, etc.) de las cuentas AWS (ID) de nueva creación ("nuevos clientes") o ya existentes que puedan ser traspasados.

A nivel de integración de las cuentas AWS (ID) de IThinkUPC dentro de las posibles estructuras de Organizaciones AWS y "Payer accounts", habrá que facilitar y dar respuesta a los siguientes posibles escenarios:

- a) Integración de cuentas AWS dentro de la Organización AWS propia del licitador.
- b) Integración de cuentas AWS dentro de una Organización AWS propia de IThinkUPC, facilitada por el licitador.
- c) Integración de cuentas AWS dentro de una Organización AWS específica y dedicada para cliente concreto de IThinkUPC.

Estos diferentes escenarios deben permitir ofrecer determinados servicios (como por ejemplo "AWS Control Tower") y aplicar ciertos modelos de compra de servicios (como por ejemplo "AWS Saving Plans") a IThinkUPC o clientes concretos, por los que se haga indispensable disponer de una Organización AWS propia, no compartida con otras entidades, donde ubicar sus cuentas AWS y poder disfrutar de los beneficios que ofrecen estos servicios y modelos de compra, a nivel de Organización AWS, y no sólo a nivel de cuenta AWS individual.

Los criterios del apartado 2.3 y sus descuentos relacionados presentados por el licitador serán aplicables a cualquiera de los anteriores tres escenarios.

## **2.3 Establecimiento de descuentos sobre precios públicos**

Dado que esta es una licitación para la contratación de servicios, los posibles descuentos ofrecidos por el licitador sobre los precios públicos (PVP) de AWS son los descuentos mínimos de aplicación durante toda la duración del contrato.

El licitador que resulte adjudicatario podrá ofrecer durante la duración del contrato descuentos superiores a los ofrecidos en la licitación, tanto por las casuísticas descritas y valoradas en este pliego (ver criterios de valoración B del Cuadro de características de los Pliegos administrativos

de referencia) como por otros escenarios (por ejemplo: cambios en la política general de descuentos de AWS o del propio licitador, que afecten a todos sus clientes con servicios de AWS, descuentos específicos sobre servicios AWS concretos, etc.)

Se pide al licitador la presentación de los descuentos (en %) en función de los siguientes criterios:

- **Descuento base:** descuento (%) a aplicar, respecto al PVP de AWS, sobre el importe del consumo de cualquier cuenta AWS de clientes de IThinkUPC.
- **Descuento para nuevos negocios/clientes:** descuento (%) adicional a aplicar, respecto al PVP de AWS, sobre el importe del consumo de las cuentas AWS catalogadas como nuevos negocios/nuevos clientes (descuento adicional y acumulable al descuento anterior).
- **Descuento en caso de disponer IThinkUPC del nivel de partner Advanced y estar dentro del Programa de Competencias AWS:** descuento (%) adicional a aplicar, respecto al PVP de AWS, sobre el importe del consumo de cualquier cuenta AWS de clientes de IThinkUPC, en caso de disponer del nivel de partner Advanced y estar dentro del Programa de Competencias AWS (descuento adicional y acumulable a los descuentos anteriores)
- **Descuento por volumen de facturación superior a 50.000€/mes:** Descuento (%) adicional a aplicar, respecto al PVP de AWS, sobre el importe del consumo de cualquier cuenta AWS de clientes de IThinkUPC, en caso de que se alcance una facturación mensual de 50.000€ (contando en el cálculo la aplicación de los descuentos anteriores). A aplicar de forma adicional en el global de cualquier factura mensual que supere el límite anterior.
- **Descuentos en el servicio CloudFront, según tramos de consumo:** Descuento (%) adicional a aplicar, respecto al PVP de AWS, sobre el importe de transferencia de datos hacia internet usando el servicio CloudFront (descuento adicional y acumulable a los descuentos anteriores). A efectos de cálculo de los criterios de valoración, se considerarán los descuentos presentados para el uso de este servicio en las regiones de Europa e Israel, y por los siguientes tramos de volumen de transferencia de datos hacia internet:
  - Entre 0 y 10 TB/mes
  - Entre 10 y 50 TB/mes
  - Entre 50 y 150 TB/mes
  - Entre 150 y 500 TB/mes

Asimismo el adjudicatario trasladará a IThinkUPC todos aquellos descuentos provenientes de la

consecución de créditos AWS gratuitos en la operativa de negocio habitual con AWS, para IThinkUPC o para sus clientes finales, como créditos por nivel de partnership, créditos "sandbox", créditos para pruebas de concepto (PoC) para los clientes, etc.

El adjudicatario estará obligado a informar a IThinkUPC de cualquier modificación en la lista de precios estándar de AWS o de sus condiciones de descuento tan pronto como se produzca.

## **2.4 Plataforma web de gestión**

El licitador deberá proporcionar como requerimiento una plataforma o portal web que permita a IThinkUPC realizar de forma segura, sencilla y con la máxima autonomía las diferentes tareas de gestión (alta, modificación, baja) de cuentas AWS (ID) de o para clientes finales dentro de este contrato, y el seguimiento del uso y de los consumos de servicios AWS usados por cada uno de los clientes y cuentas, con el fin de facilitar a IThinkUPC la posterior re-facturación de los servicios AWS a cada cliente final.

El licitador deberá describir las funcionalidades de su plataforma con el fin de validar el cumplimiento del requerimiento anterior, así como todas las funcionalidades que son objeto de valoración subjetiva (ver criterios de valoración A del Cuadro de características en el pliego administrativo) y otras adicionales que el licitador considere oportunas.

En concreto se valorarán (de acuerdo con los criterios de valoración del cuadro de características del pliego administrativo) las siguientes características de la plataforma, destinadas a que la operativa de gestión sea el máximo de eficiente:

- Informes de uso y facturación detallados (criterio A.1)

Posibilidad de obtener vía la plataforma, de forma autónoma por parte de IThinkUPC, informes de consumo y facturación predefinidos y/o personalizables, para las diferentes cuentas AWS de los clientes.

- Autogestión de roles y usuarios en la plataforma (criterio A.2)

Posibilidad de definir y crear de forma autónoma usuarios dentro de la plataforma de gestión, con aplicación diferenciada de diversos tipos de permisos (acceso, lectura, alta, modificación, etc.) sobre los diferentes módulos de la plataforma y las diferentes cuentas de clientes.

- Plataforma con API para integración con sistemas de gestión propios (criterio A.3)

Facilidad de integración de la plataforma con los sistemas de gestión propios de IThinkUPC, para el intercambio de información (cuentas, facturación, etc.)

- Funcionalidades en la plataforma para el cliente final (criterio A.4)

Posibilidad de ofrecer sobre la plataforma, y directamente a los clientes finales de IThinkUPC, funcionalidades de reporting de uso y consumos, compra y/o provisión de servicios, con control de los precios publicados por parte de IThinkUPC, etc.

Adicionalmente a estas funcionalidades del ámbito económico y de gestión, se valorará que la plataforma (o cualquier otra herramienta que facilite el licitador) aporte funcionalidades dirigidas tanto a facilitar la optimización de costes de las cuentas AWS como a asesorar en aspectos de carácter técnico, como la gestión de la seguridad, seguimiento de cumplimiento de normativas y buenas prácticas ("*compliance*"), etc. (criterio A.5).

## **2.5 Condiciones de apoyo e interlocución general**

Con el fin de dar asistencia y atender las posibles consultas o incidencias en la operativa y seguimiento del servicio, que sean responsabilidad del licitador que resulte adjudicatario (p.ej.: seguimiento de facturación, uso de plataforma web, alta de cuentas AWS, etc.), éste deberá facilitar:

- Un canal de atención telefónica, como mínimo en horario estándar de oficina de lunes a viernes, de 8 a 17h
- Un canal de atención vía correo electrónico en 24x7
- Se valorará que la comunicación con los diferentes interlocutores que proponga el licitador (comercial, soporte, etc.) pueda hacerse preferiblemente en catalán y/o castellano.

Asimismo, el adjudicatario designará un representante que:

- Deberá participar en las reuniones de seguimiento del servicio contratado
- Deberá estar disponible en caso de resolución de incidencias críticas de la plataforma (aquellas que afecten a su seguridad o disponibilidad, y a la continuidad del negocio o el servicio prestado por IThinkUPC), que deberán ser atendidas comprometiendo todos los recursos comercialmente razonables y en cualquier caso en un plazo no superior a las 8h.
- Será el interlocutor con autoridad para poner en marcha las diferentes propuestas que el licitador presente como servicios adicionales (apartado 3), de forma proactiva o cuando sean solicitadas por IThinkUPC, según proceda.

En su propuesta el licitador deberá detallar y concretar las condiciones ofrecidas de apoyo, seguimiento e interlocución general del servicio, que se valorarán de acuerdo con el criterio A.6.

## **2.6 Finalización del contrato**

A la finalización del contrato, el adjudicatario deberá garantizar el traspaso ágil de las cuentas AWS de los clientes de IThinkUPC hacia la plataforma de gestión del futuro proveedor que IThinkUPC indique, facilitando acciones como: cambio de organización de las cuentas, cierre ordenado de la facturación, traspaso de créditos AWS no consumidos, eliminación de permisos de seguridad, etc., quedando el adjudicatario totalmente desvinculado de estas cuentas. Este proceso de traspaso en ningún caso deberá tener impacto en la operativa y funcionamiento técnico de los servicios y cuentas AWS de los clientes finales.

Asimismo, el adjudicatario facilitará a IThinkUPC cualquier trámite contractual a realizar con AWS, dentro de su relación como "Distributor" y "Distribution Seller", de finalización o traspaso.

## **3 Servicios adicionales**

Más allá del suministro de los servicios AWS, objeto principal de este contrato, se valorará la posibilidad de que el licitador pueda ofrecer diferentes servicios adicionales y otras propuestas de valor que ayuden al desarrollo del negocio de IThinkUPC y a su crecimiento como partner de AWS.

La valoración se realizará enmarcada dentro de los ámbitos reflejados en los siguientes 4 apartados.

### **3.1 Servicios técnicos profesionales**

Se valorará la posibilidad de que el licitador pueda ofrecer, con carácter opcional y en base a posibles peticiones de IThinkUPC, servicios técnicos profesionales en relación a AWS, con el objetivo de reforzar puntualmente y colaborar con el equipo técnico de IThinkUPC, en un formato de bolsa de horas a concretar en dimensionado según la necesidad de cada proyecto puntual.

Estos servicios, que principalmente pueden incluir tareas de diseño de arquitecturas e implementaciones, deberán ser ejecutados por personal del licitador, con disposición de alguna certificación técnica AWS, colaborando con el equipo técnico de IThinkUPC en la medida adecuada.

El licitador deberá indicar en la propuesta técnica, y por separado:

- Si está en disposición de ofrecer este servicio con personal con alguna certificación AWS de nivel "Associate".
- Si está en disposición de ofrecer este servicio con personal con alguna certificación AWS de nivel *profesional* diferente al anterior.



Se valorará tanto la descripción de los perfiles presentados como el modelo de funcionamiento y/o condiciones en que se ofrece este servicio.

*Nota: No se incluirán en la propuesta técnica las tarifas de cada perfil, que deberán ser consignadas en el sobre 3 y serán valoradas de acuerdo con los criterios B.6 y B.7.*

Adicionalmente al servicio anteriormente especificado, se valorará también el ofrecimiento de otros tipos de servicios técnicos o gestionados, siempre relacionados con AWS, que el licitador pueda ofrecer.

Este apartado se valorará de acuerdo con las condiciones del criterio de valoración A.7.

### **3.2 Apoyo al desarrollo de negocio**

Se valorarán en este apartado todas aquellas propuestas que el licitador, como partner de AWS, pueda aportar encaminadas a hacer crecer el desarrollo de negocio de IThinkUPC con sus clientes finales, como apoyo a actividades de marketing, etc.

Se valorarán las propuestas concretas que estén cuantificadas, de acuerdo con las condiciones del criterio de valoración A.8. Las propuestas tendrán consideración de compromiso contractual posterior, en caso de resultar adjudicatario.

### **3.3 Apoyo al desarrollo del equipo técnico**

Se valorarán en este apartado todas aquellas propuestas que el licitador, como partner de AWS, pueda aportar encaminadas a hacer crecer el conocimiento y experiencia del equipo técnico AWS de IThinkUPC, como las actividades de formación, etc.

Se valorarán las propuestas concretas que estén cuantificadas, de acuerdo con las condiciones del criterio de valoración A.9. Las propuestas tendrán consideración de compromiso contractual posterior, en caso de resultar adjudicatario.

### **3.4 Otras mejoras**

El licitador podrá incluir en su propuesta cualquier otra mejora relacionada con el objeto del contrato y no recogida en los apartados anteriores, que serán valoradas de acuerdo con las condiciones del criterio de valoración A.10.

Estas mejoras pueden ser del tipo:

- Descuentos adicionales a los solicitados en el apartado 2.3. El licitador describirá las

condiciones y el importe del descuento, por los productos concretos, si fuera el caso (sin explicitar en ningún caso los descuentos del apartado 2.3, que ya se valoran objetivamente)

- Otros servicios de apoyo

## 4 Competencia técnica

Adicionalmente, se tendrá en cuenta también el nivel de competencia técnica en AWS del licitador.

Para tal fin, se valorará:

- El nivel (Tier) de partner AWS del licitador (de acuerdo con las condiciones del criterio de valoración A.11)
- El número de Competencias AWS del licitador (de acuerdo con las condiciones del criterio de valoración A.12)

El licitador detallará a la propuesta técnica su nivel de Partner y las competencias AWS que disponga a fecha de hoy.

## 5 Propuesta técnica a presentar

La oferta técnica a presentar contendrá los siguientes apartados principales:

1. Descripción de la plataforma o portal web de gestión, así como de otras herramientas que se puedan aportar
  - a. Informes de uso y facturación detallados
  - b. Autogestión de roles y usuarios en la plataforma
  - c. Plataforma API para integración con S.I. propios
  - d. Funcionalidades en la plataforma para el cliente final
  - e. Funcionalidades de optimización de costes y soporte técnico (seguridad, *compliance*, etc.)
2. Descripción de las condiciones de apoyo y seguimiento del servicio.
  - a. Condiciones de apoyo y seguimiento
3. Servicios adicionales

- a. Servicios técnicos profesionales: Descripción del perfil técnico o CV propuestos para la prestación de los servicios profesionales, por los niveles de certificación pedidos, y del modelo de prestación. Descripción de otros servicios técnicos ofrecidos por el licitador.
  - b. Apoyo al desarrollo de negocio: descripción y cuantificación de las propuestas
  - c. Apoyo al desarrollo del equipo técnico: descripción y cuantificación de las propuestas
  - d. Descripción de otras mejoras presentadas
4. Competencia técnica AWS
- a. Nivel de partner AWS
  - b. Relación de Competencias AWS

No se incluirán ni serán referenciados en la propuesta técnica ninguno de los valores ofertados relativos a los criterios de valoración con códigos B (ver los criterios de valoración objetiva definidos en el Cuadro de características del Pliego administrativo) que deberán ser especificadas en el sobre 3.